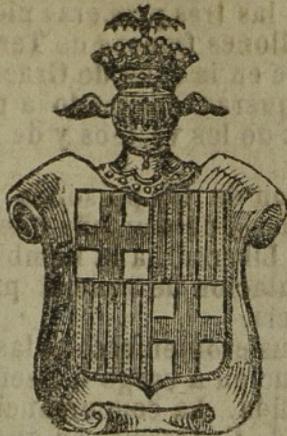


DIARIO DE BARCELONA,

DE AVISOS

Y NOTICIAS.



Susc. 12 rs. al mes. **EDICION DE LA TARDE.** Núms. sueltos, 2 cs.

Espectáculos.

MABILLE.—Gran baile para la noche de hoy en los elegantes salones de la calle Ronador. Las cuadrillas serán bailadas por varias y aplaudidas parejas.—Entrada, 6 reales.—A las once.

Barcelona.

Dice *La Razon*: «Mañana es el día destinado para celebrar la gran manifestacion contra las quintas. Los preparativos que tanto en esta capital como en los muchos pueblos de la provincia se están llevando á cabo y el entusiasmo que reina entre todas las clases de la sociedad hace presumir que será una de las mas imponentes que han tenido lugar en la condal ciudad. El punto de reunion es el campo de la República, vulgarmente conocido por la Esplanada, á las nueve de la mañana, en cuyo punto se pronunciarán varios discursos. Despues hará el curso siguiente: Frente la Aduana, plaza del Comercio, calles de la Fustería, Ancha, Dormitorio de San Francisco, Rambla, Cármen. Poniente, siguiendo la comitiva hasta la nueva Universidad donde se pronunciarán los discursos de despedida.»

—Una persona que firma «José» y que dice ser un antiguo suscriptor de este *Diario* nos ha remitido cuatro billetes de á cinco duros cada uno, para repartirlos entre las casas de Maternidad, Caridad, Misericordia y Hospital; encargo que cumpliremos gustosísimos.

—Una mujer anciana fué ayer encontrada muerta dentro la casa que habitaba en la calle de la Puerta Nueva, al parecer por resultado de un accidente natural y repentino.

—Consideramos muy laudable la medida que acaba de dictar el señor Alcalde Constitucional prohibiendo disparar armas de fuego fuera de los tiros de palomos; abuso que, como dice muy bien, y hemos tenido ocasion de observarlo por nosotros mismos, puede dar lugar á mil peligros que la autoridad está en el deber de evitar por cuantos medios están á su alcance. Creemos empero que á tenor de los principios que han dictado aquella resolucion, debiera la autoridad municipal examinar si en los tiros de palomos que existen se puede disparar desde toda su circunferencia sin que corran riesgo las personas situadas fuera de los mismos tiros. Las edificaciones del Ensanche se estienen cada día, y tal sitio que hace algun tiempo no era peligroso, lo es ahora por este concepto.

—Anoche tuvo lugar la serenata dispuesta en obsequio del señor Letamendi, catedrático del curso de anatomia de esta capital, la cual concluyó á la una y media de la madrugada, tocando en ella escogidas piezas que fueron muy aplaudidas, la música de Artillería. Segun se nos dice, el señor de Letamendi recibió con obsequiosa deferencia á los alumnos que le hicieron este obsequio.

Hoy le han entregado un trabajo caligráfico en cuyo centro aparece su retrato hecho á la pluma por uno de los discipulos.

Lo apacible de la noche hizo que la muralla de mar estuviese llena de gente, especialmente durante la ejecución de las tres primeras piezas del programa.

—La charanga de uno de los batallones francos de Targarona ha obsequiado con una serenata á uno de sus jefes que vive en la calle de Graciamat.

—Para regularizar el solar de Junqueras destinado á plaza-mercado se trata de arreglar un pequeño jardín para solaz de los vecinos y de las muchas personas que pasan por aquel sitio.

—Esta mañana llamaba la atención de las personas que pasaban por la plaza de la Constitución una compañía de artillería de montaña que en traje de marcha se dirigía por la calle de Fernando, hoy de la Libertad, á la Rambla.

—Dice el *Tarraconense* que la Diputación de aquella provincia ha acordado conceder dos ferias anuales al pueblo de García.

—Anoche en el Teatro Romea se pusieron en escena las dos bellas comedias, «Los infieles» y «Una idea feliz», cuya ejecución á cargo del señor Izquierdo y de los primeros actores fué muy esmerada y aplaudida. La concurrencia no era tan numerosa como otras noches por ser día de viernes de Cuaresma, en que antes no tenían lugar representaciones teatrales, y por esto la empresa se apresuro á asegurar á la sociedad de «Mate», en obsequio de la cual la función tenía lugar, que en las demás semanas se darían en otro día.

—Mañana de nueve á doce de la misma tendrán lugar en nuestra Universidad literaria las clases dominicales dedicadas á la clase obrera inauguradas el domingo último.

—Reprodujose anoche en el teatro de Santa Cruz la ópera cómica *Le songe d'une nuit d'été*, en la que el señor Puget, padre, hizo el papel de Shakspeare, y en cuyo desempeño no desdijo las dotes de su talento de artista, de las que tantas pruebas tenía ya dadas. Si cantó generalmente el señor Puget su papel con el esmero, espresivo acento y correcto estilo que le distingue, puso de manifiesto sus aventajadas dotes de actor especialmente en la escena de la embriaguez en el primer acto y en la de su entrevista con la reina en el tercero, en las que interpretó con admirable verdad dramática las difíciles situaciones escénicas. La señora Guillemín se esmeró é hizo cuanto pudo para sostener su difícil y fatigoso papel de reina; y si no logró salir siempre bien librada de la ejecución, que á la verdad en algunas piezas es superior á sus facultades, hay que tener en consideración la buena voluntad y laboriosidad de esta apreciable artista. El señor Puget, padre, fué objeto de generales y entusiastas aplausos, de los que participó también la señora Guillemín y el señor Puget, hijo. En la ejecución de conjunto faltó alguna vez ajuste y precisión, siendo muy notable esta falta en el coro de cazadores del segundo acto.

—Dice el *Norte* de Gerona de hoy :

«Segun datos que hemos adquirido, el escrutinio general de ayer da el siguiente resultado :

Don Juan Planas, 12,358 votos.—D. Emilio Sicars, 12,331.—D. Pedro Caimó, 15,388.—D. José T. de Ameller, 15,498.—D. José María Maranges, 3,832.—D. Aniceto de Puig, 3,726.»

—Dice el *Estado Catalan* :

«El martes pasado los pueblos de San Hilario, Arbucias, Viladrau, Riells, Breda, San Felto, Juanet y otros se levantaron como un solo hombre y organizaron un somaten general para perseguir una pandilla de malhechores que, segun dicen, hace sus correrías por aquella montaña y tienen en continua alarma á los pacíficos propietarios de aquel país.»

** EL ESCRITORIO DE D. ANTONIO GIBERT Y CISNEROS se ha trasladado á la calle de la Plateria, números 2 y 4, principal.

CORRESPONDENCIAS PARTICULARES DEL DIARIO DE BARCELONA

Madrid 17 de marzo.

El señor Puig y Llagostera al empezar la sesión de esta tarde ha anunciado una interpelación acerca del estado actual del país. El general Prim dijo que estaba dispuesto á contestarla en el acto, pero advirtió el presidente señor Ruiz Zórrilla que segun acuerdo de la Cámara no podían hacerse interpelaciones mas que los sábados.

El señor Tutau esplanó en seguida su proposición para que se paguen con igualdad en todas las provincias los intereses de la deuda y los sueldos y pensiones de todas cla-

res. El orador observó que era una injusticia irritante la que se estaba haciendo al pagar con puntualidad las clases activas y pasivas en Madrid y retrasar el pago en las provincias. Advirtió que en las provincias lo mismo que en Madrid muchas personas emplean sus pequeños ahorros en papel del Estado y cobran con gran retraso. Deseaba el señor Tutau que á las clases pasivas lo mismo que á las activas se les pagase con completa igualdad. Si era posible á todos puntualmente, y si no podia hacerse esto por la mala situación del Tesoro, á todos con igual retraso.

El señor Figuerola contestó al señor Tutau asegurando que su proposición era en realidad un voto de censura al ministro de Hacienda, por lo cual este dimitiría su cargo si se aprobaba. Recordó el Sr. Figuerola que en octubre de 1868 se debían varios meses á las clases pasivas y á algunas de las activas, pues á la marina solo se le adeudaban 10 meses. Y dijo que él no era como Dios que podia crear de la nada. Aseguró que hoy dia todas las clases activas estaban pagadas puntualmente, y si en algunas provincias se debía á las pasivas, el propósito del ministro era, ir satisfaciéndoles sus haberes á proporcion que los medios del Tesoro lo permitieran hasta nivelarlas con las de Madrid. En esta capital se pagaba mas de la mitad del importe de todas las clases pasivas y habiendo aquí reunidos elementos contra el gobierno no creia prudente crear motivos de queja suspendiendo el pago de las clases pasivas, toda vez que esto pudiera ocasionar grave conflicto que siempre en la capital de la monarquía tiene mayor importancia que en cualquiera provincia.

Después de rectificar los señores Tutau y Figuerola, fué desechada su proposición de ley en votación nominal por 74 votos contra 48. Además de los republicanos votaron en pro de la proposición el señor Mata y algunos otros diputados de la fracción perlinea.

El señor Navarro y Rodrigo apoyó después otra proposición de ley para que las Cortes concedieran pensiones á los hijos de don Gonzalo Castañón, asesinado en Cayo Hueso, y habiendo aludido al terminar su breve discurso á los periódicos que en Madrid están defendiendo hoy dia la cesión de Cuba á los Estados-Unidos, usó de la palabra el ministro de Ultramar para asegurar que de tal cesión nadie podia ocuparse seriamente, pues era unánime en España el sentimiento de que no debía hacerse por concepto alguno desmembración del territorio nacional, como lo era también que debían concederse á nuestras posesiones de Ultramar las reformas prometidas por la revolución.

El señor Navarro y Rodrigo rectificó para decir que estas reformas debían meditar-se mucho y concederse con cautela. Y el señor Becerra aseguró que no se debía proceder con pusilanimidad en este punto.

La proposición fué tomada en consideración.

Después de algunas ligeras observaciones del señor Calderon Herce, á las que contestó el señor Coronel y Ortiz, se aprobaron las actas de Lugo.

Continuó en seguida el debate acerca de la ley de reemplazo del ejército, y desechada una enmienda insignificante que al art. 2.º habia presentado el señor Sorní, se aprobaron sin discusión este y el 3.º y 4.º Al 5.º defendió otra enmienda el mismo señor Sorní, y como hiciera algunos cargos al Consejo de redención y enganches suponiendo que habia dilapidado sus fondos, el señor Cantero se levantó á defenderlo, y dijo que el señor Sorní estaba altamente equivocado, refiriendo la historia de las operaciones de redención y enganches y de los acuerdos de dicho Consejo. Explicó la operación hecha cuando el señor Alonso Martinez fué ministro de Hacienda á causa de la necesidad de auxiliar la escuadra del Pacífico, pues nuestros marinos no tenían allí que comer mas que judías.

El general Prim dijo que no podia aceptarse la enmienda del Sr. Sorní y fué desechada. Igual suerte tuvo otra enmienda del mismo Sr. Sorní al citado art. 5.º

El Sr. Gil Virseda apoyó otra enmienda al mismo artículo para que desde 1872 no se sortease mas que á los jóvenes que no supiesen leer ni escribir, idea que combatió el Sr. Llano y Persi como anti liberal y poco equitativa. Esta enmienda fué también desechada y se levantó la sesión.

La circunstancia de no haber acudido anoche los diputados demócratas á votar el art. 1.º de la ley de quintas ha aumentado la frialdad que existe ya entre estos y los progresistas. Esta tarde se consideraba ya moralmente fuera del ministerio al Sr. Becerra y se añadia que después empezaria el combate de los progresistas contra el señor Rivero para hacerle también salir del ministerio.

Han corrido rumores hoy en el salon de conferencias de que habian ocurrido algu-

nos síntomas poco favorables á la situación entre las tropas de algunos de los cantones próximos á Madrid; pero nada se sabe positivo acerca de este particular. De todos modos no debe de ser cosa grave cuando no se sabe que el gobierno haya tomado determinación alguna.

Antes de acordar lo que debe hacerse respecto al Ayuntamiento de Barcelona, el ministro de la Gobernación ha consultado esta tarde la opinión de varios diputados catalanes.

Esta noche se reúnen los diputados perlinos para acordar la manera de combatir el proyecto del Sr. Figuerola.—X.

REGISTRO CIVIL DE BARCELONA.

Nota de los partos dados de los nacidos y fallecidos desde el medio día del 18 á las doce del 19 de marzo de 1870.

	Fallecidos.									TOTAL GENERAL DE FALLECIDOS.			NACIDOS.			
	ABORTOS.		MENORES DE 10 AÑOS.		Solteros.	Solteras.	Casados.	Casadas.	Viudos.	Viudas.	Varones.	Hembras.	Total.	Varones.	Hembras.	Total.
	Varones.	Hembras.	Varones.	Hembras.												
Barcelona. N.º	»	»	2	4	»	»	1	2	»	4	3	10	13	»	»	»
Barceloneta.	»	»	»	1	»	»	1	»	»	»	1	1	2	»	»	»
Hostafrancs.	»	»	»	1	»	»	1	»	»	»	1	1	2	»	»	»
Escañols.	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Hospital Civil.	»	»	»	»	1	2	1	2	1	»	3	5	7	»	»	»
Hospital Militar.	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Casa de Caridad.	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Casa de Maternidad.	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Casa de Misericordia.	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Hermandades.	»	»	»	»	»	»	»	»	1	»	»	1	1	»	»	»
Establecim. penales.	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
	»	»	2	6	1	2	4	4	1	5	8	17	25	13	8	21

Anuncios judiciales.

Don Aristides Moragas, juez de paz encargado del juzgado de primera instancia del distrito de San Beltran de Barcelona.—Por el presente primer pregon y edicto cito, llamo y emplazo á D. Santiago Rocasin, vecino que fué de esta ciudad, cuyo actual paradero se ignora, á fin de que dentro de nueve dias comparezca en este juzgado á fin de recibirle declaración indagatoria en méritos de la causa criminal que contra el mismo me hallo instruyendo por falsificación de sellos de franqueo, previniéndole que de no comparecer dentro del espresado término le parará el perjuicio que haya lugar. Dado en Barcelona á diez y ocho de febrero de mil ochocientos setenta.—Aristides Moragas.—Por mandato de S. S., Ignacio Gallisa, escribano.

—En virtud de lo dispuesto por el M. I. Sr. vizconde de San Javier, juez de primera instancia del distrito del Pino de esta ciudad, en méritos de la querrela de injurias que Tomás Santigosa sigue contra Estéban Pagés; se cita y llama al sugeto castellano llamado Julio que en el mes de noviembre del año mil ochocientos sesenta y ocho estaba de segundo camarero en la fonda de «Cap de Creus» para que durante el término de prueba concedido en dicha querrela, que finirá en veinte y uno de los corrientes, comparezca en la audiencia del juzgado, sito en la plaza de Cataluña, casa sola, piso segundo, al objeto de recibirsele declaración; bajo apercibimiento de que no compareciendo le parará el perjuicio que en derecho hubiere lugar. Barcelona doce de marzo de mil ochocientos setenta.—Joaquín Serra, escribano.

Anuncios oficiales.

Centro general de obligacionistas de ferro-carriles.—Sección de Zaragoza á Barcelona.—En vista de las extraordinarias circunstancias en que se encuentran los obligacionistas de esta sección, la Junta directiva les convoca á una reunion general que tendrá lugar el próximo lunes, dia 21 del corriente, en el salon del gremio de revendedores, plaza del Pino, á las tres de la tarde. Barcelona 18 de marzo de 1870.—P. A. de la J. D., D. Artés, vocal-secretario.

Comisaria de guerra de Barcelona.—El Subintendente comisario de guerra inspector de utensilios de esta plaza, hace saber: Que en virtud de lo dispuesto por el Excmo. señor Intendente militar de este distrito en el dia de ayer, tendrá lugar bajo mi presidencia, á las doce de la mañana del dia dos de abril próximo venidero, en las oficinas de la administracion de utensilios de esta plaza, sitas en el ex-convento del Buensuceso, número 6, una segunda subasta para contratar mil ochocientos quintales métricos de paja larga de cebada y trigo, que próximamente se necesitan para el rollo de jergones y cabezales de la espresada administracion hasta nueva recoleccion de este articulo en el presente año. Las personas que deseen interesarse en dicha licitacion, podrán presentar sus proposiciones en pliego cerrado y arregladas al modelo que con el de condiciones se hallará de manifiesto desde este dia en las oficinas de la citada administracion. Barcelona 18 de marzo de 1870.—Mariano Peralta.

Parte comercial.

BOLSA DE MADRID DEL 17 DE MARZO.
ESTIMACION OFICIAL DEL COLEGIO DE AGENTES DE CAMBIO.

Cambio al contado.

Fondos públicos.	Accionos de carreteras, 6% anual.	Accionos y obligaciones.
Tit. 3 p. o. consolidado 24-40	Em. 1.º ab. 1850 de 4000 rs.	Bon. F.º de 2000 rs., 6% 65 00
Ins. en el 8. Lib. 3 p. o.	Idem idem de 2000 rs. . .	Ac. ob. púb. 1.º jul. 1858.
Tit. 3 p. o. diferido. . . 24-10	Id. 1 jun. 1851 de 2000 rs.	Id. Can. Lozoya 8% año.
Tit. 3 p. o. exterior. . . 30-00	Id. 31 ag. 1852 de 2000 rs.	Ob. Estadosub. fer. car. 45 00
Amortiz. de 1.ª clase.	Id. 1 jul. 1856 de 2000 rs.	Ac. del Banco de Esp.º 128 00
Deuda del personal. . .	Bill. hip. del Banco Esp.º 99-50 d.	Ac. fer. car. M. á Z. y A.
Cambios: Londres a 30 d. f., 49'80 p. — Paris a 3 d. v., 5-18	Id. id. de la 2.ª serie. . . 93 00	Id. de la C.ª Can. Kbro.
Albacete 1/8 p. b.	Córdoba 1/8 d.	Segovia 1/8 d.
Alicante 1/4 b.	Coruña par d.	Sevilla 1/2 b.
Almería par d.	Cuenca 1/4 p. d.	Soria b.
Avila 1/4 d. d.	Gerona 3/8 d. b.	Tarragona 1/8 b.
Badajoz 1/4 p. b.	Granada par p. d.	Teruel par d.
Barcelona 1/2 b.	Guadalajara 1/2 d.	Toledo 1/2 d.
Bilbao 1/4 b.	Huesca par d.	Valencia 3/8 b.
Burgos par d.	Jaen par d.	Valladolid 1/4 d. b.
Cáceres par d.	Leon 3/8 d.	Vitoria 1/4 b.
Cádiz 1/2 p. b.	Lérida par d.	Zamora 1/4 d.
Ciudad Real par d.	Logroño par p. d.	Zaragoza 1/4 d. b.
	Lugo par p. d.	
	Málaga 3/8 p. d.	
	Murcia 1/4 p. b.	
	Orense par d.	
	Oviedo 1/4 p. b.	
	Palencia 1/2 d. b.	
	Pamplona 1/4 b.	
	Salamanca 3/4 d.	
	San Sebastian 1/4 p. b.	
	Santander par d.	
	Santiago par d.	

Vigía de Cádiz del 14 de marzo.—Buques entrados hoy: Vapor español Colon, Blein, de Vigo. Ha salido hoy para Málaga.—Id. id. Cervantes, Ferrandiz, de Málaga.—Buques salidos hoy: Fragata francesa Belaiz, Bartois, con sal para San Pedro y Miquelon.—Bergantin-goleta inglés Elizabeth Mac-Lea, Daniel, con sal para Rio Grande.—Vapor español Bayo, Laucirica, para Marsella, con escala en Málaga y otros puertos.—Id. id. Perseverancia, Castroman, con sal para Santander.—Buque salido sin haberse nombrado: Fragata inglesa Lord Palmerston, Macready, con sal para Portland.

Observaciones meteorológicas.—Al Orto. OSO. bonancible: nubes.—A las 12. OSO. id.: celajería.—Al Ocaso. NO. id.: bruma.

Vigía de Cádiz del 15 de marzo.—Balandra española Manuela, Garcia, de Tarragona, con aguardiente y papel; entró ayer.—Buques entrados hoy.—Vapor español Monarca, Lagier, de Vigo.—Hoy la corbeta americana de guerra y hélice, con 15 cañones Richemond, su comandante Mulleney, de Lisboa.—Vapor español Villa-Real, Adan, de Sevilla.—Buques salidos hoy.—Vapor-correo español Puerto Rico, Jaureguizar, para Puerto Rico y la Habana.—Vapor holandés Jason, Haack, con vino etc., para Lisboa y Amsterdam.—Vapor español Madrid, Senantes, para Barcelona.—Fragata rusa Gustav Hemma, Nordberg, con sal para Borgia.—Fragata francesa Rubens, Malandin, con sal para San Pedro y Miquelon.—Fragata rusa Helios, Emberg, con sal para Copenhague.—Bergantin polacra Linda, Estareillas, con azúcar para Santander.—El vapor Cervantes, una polacra-goleta y un pailebot.

Observaciones meteorológicas: Al Orto. Calma: bruma y celajería.—A las doce. NO. bonancible: id. y bruma.—Al Ocaso. NO. bonancible: id.

Am. arcaaciones llegadas á este puerto desde el anohecer de ayer al mediodía de hoy.

Mercantes españolas.

De Torre vieja en 4 d., laud María, de 43 t., p. Fernandez, con efectos de un buque.

De Cete en 4 d., tartana Concepcion, de 67 t., p. Campany, con 77 t. sal á don Francisco Torrens.

De Pernambuco en 54 d., polacra-goleta Dolores, de 164 t., c. don Silvestre Marti, con 714 pacas algodón á don Francisco Oliver y 7 id. á don Jaime Moré.

Despachadas el 18.

Para Palma vapor Mallorca, c. Morey, con efectos.—Para Cete id. Gallito, c. Perez, con id.—Para id. id. Correo de Cete, c. Corbeto, con id.—Para Marsella id. Tenorio, c. Cabruja con id.—Para id. id. Quevedo, c. Vives, con id.—Para id. id. Valencia, c. Batalla, con id.—Para la Habana bergantin goleta Romano, c. Carreras, con id.—Para Garrucha polacra goleta Joven Anita, c. Rodriguez, con id.—Para Cienfuegos polacra Atrevida, c. Abril, con id.—Para Vinároz laud Pepita Blasco, p. Vidal, con id.—Para Montevideo bergantin noruego Cuba, c. Kuhule, con vino.—Para Gibraltar corbeta alemana Amelie, c. Clausen, con efectos.—Para Liorna corbeta americana S. Peter, c. Bartlet, en lastre.—Para Torre vieja bergantin ruso Catherine, c. Wulf, en lastre.—Además 13 buques para la costa de este Principauo con efectos y lastre.

SALIDAS: Goleta Leontina, c. Troncoso, para Avilés.—Polacra-goleta Manuela, c. Remental, para Mañon.—Id. Traviata, c. Casals, para Rio Grande.—Bergantin Francisco c. Jerónimo Ferrer, para la Habana.—Corbeta inglesa Consul, c. Wood, para Alicante.—Vapor Gallito, p. Perez, para Cete.—Vapor Correo de Cete, c. Corbeto, para Cete.—Vapor D. Juan Tenorio, c. Cabruja, para Marsella.—Id. Quevedo, c. Vives, para id.—Id. Valencia, c. Batalla, para id.—Id. Sofia, c. Arrotegui, para Liverpool.—Idem Joven Pepe, c. Sister, para Cartagena.

Correo de Madrid del día 17 de marzo de 1870.

La *Política*, contestando á un suelto del *Imparcial*, hace las siguientes declaraciones:

«No es cierto que este (el duque de Montpensier) haya sido llamado á declarar por ese conducto ni por ningun otro.

No es cierto que se halle detenido en su palacio de la calle de Fuencarral.

No es cierto que deba salir de un dia á otro para Sevilla, ni para ningun otro punto.

No es cierto que haya llegado, ni deba venir inmediatamente á Madrid, la señora duquesa de Montpensier.

No es cierto que se haya recibido declaración á los generales Córdova y Alaminos. No es cierto, en fin, nada de lo que sobre este asunto y los hechos que con él se pretenden conexionar dicen los periódicos carlistas, neos, moderados y republicanos.»

En el ministerio de Ultramar se están reuniendo los datos necesarios para dictar medidas favorables á nuestro comercio, con motivo de la apertura del istmo de Suez.

—Por el ministerio de Hacienda ha sido autorizada la junta de la Deuda para que, conociendo la importancia de los valores presentados al canje en cada una de las capitales de Barcelona y Cadiz, designe un empleado de su confianza que, haciéndose cargo de los títulos, los recoja bajo recibo de la tesorería y los conduzca al punto de su destino. Al propio tiempo se ha dispuesto que se observe igual sistema respecto á los títulos presentados en Bilbao y Santander, en caso de que los principales acreedores que residan en dichas poblaciones lo soliciten.

(De la Epoca.)

Nuestro apreciable colega el *Boletín Diplomático* ha recibido noticias de la república argentina dando conocimiento del buen efecto que ha producido en las regiones oficiales de aquel país, la deferencia con que el representante del gobierno español ha aceptado la invitación hecha por el presidente y por el ministro de Relaciones exteriores á todo el Cuerpo diplomático, para asistir á una escursión oficial á las colonias de Santa Fé. La convicción de que el concurso á ese acto por parte del representante español era de grande y útil conveniencia á nuestros intereses, impulsó al mismo señor España á ponerse en comunicación con el contra-almirante señor Lebo, jefe de nuestra escuadra en el Pacífico, quien obedeciendo á idénticas miras, puso á disposición del señor España la goleta «Cereño» para que el pabellón español fuese representado en aquel acto con el decreto que el de las demás naciones.

El objeto de aquel viaje parece que era dar una prueba á los agentes diplomáticos extranjeros de las buenas disposiciones del gobierno argentino en favor de los súbditos de otros países residentes en aquellas colonias, para neutralizar así el mal efecto de la actitud y rigidez que contra estos observó últimamente el gobernador de aquella provincia.

Esto proporciona también á los gobiernos extranjeros la facilidad de conocer el porvenir y la prosperidad de aquel país.

Muy satisfactorio ha sido para el gobierno de la república argentina, y excita su gratitud hacia nosotros ver que en la primera escursión oficial de su presidente va el pabellón nacional unido al de la que fué su madre patria entre otros extranjeros.

A la salida del correo no pude comunicarse el resultado de la expedición.

(De la Correspondencia de España.)

—Segun datos fidedignos que tenemos á la vista, la producción de caña dulce para fabricar azúcar en las provincias de Granada, Málaga y Almería, se ha aumentado desde 1856 hasta ahora en 20.200.000 arrobas, ascendiendo la fabricación actual á 21.100.000 arrobas, resultado de 12 fabricas, de las cuales 8 se hallan á toda la altura de los adelantos de la industria, y aun se proyectan una en Estepona, otra en Manilba y otra en Adra. La producción de azúcar se calcula en 1.200.000 arrobas en España, y el consumo en unos 3.000.000 de arrobas, impartiéndose el resto de nuestras provincias ultramarinas y Francia.

—Segun noticias de Francia hay profundas desavenencias entre los carlistas emigrados.

—Se ha dispuesto que en el adeudo de la perfumería se deduzca el 25 por 100 de tara por razon de todos los envases interiores.

—En el ministerio de la Gobernación se está llevando á efecto el arreglo del personal de secretarios de gobiernos de provincia.

—Dice la *República Ibérica*, que las tareas de la Asamblea republicana van tan adelantadas, que en las dos sesiones que se han de celebrar hoy, quedarán, sine del todo, terminadas en una gran parte.

—La Academia de San Fernando ha dirigido una esposición al ministro de la Gobernación, pidiendo la conservacion de la iglesia de las Calatravas, atendido su mérito artístico y las glorias históricas que simboliza, y por ser uno de los mejores ornates de la calle de Alcalá.

París 16 de marzo.

PRUSIA.—El Reichstag ha aprobado el tratado de estradicion con Bélgica en primera y segunda lectura.

En la discusión del capitulo del Código penal relativo á la represion de los delitos políticos, la Asamblea ha adoptado la proposición de los nacionales liberales, en la que se consigna que la pena de detención en un establecimiento penitenciario de trabajos forzados, no pedrá decretarse sino en los casos en que el delito sea infamante, pues que de lo contrario tan solo procederá la detención en la cárcel.

BADEN.—La Cámara de los señores de este gran ducado ha aprobado por unanimidad el tratado de jurisdicción con la Confederación de la Alemania del Norte, y la de los diputa-

dos ha votado por todos los votos menos seis una subvencion de tres millones a favor del ferro-carril de San Gotardo.

ALEMANIA DEL SUD.—El parlamento de Baviera ha continuado sus tareas, y ha principiado la legislatura de Wurtemberg. En toda la Alemania del Sud se manifiesta un mismo sentimiento entre sus habitantes, los cuales quieren conciliar con la adhesion y el afecto á la comun patria alemana la conservacion de la autonomia de cada Estado. Disfrutar de todos los beneficios del sistema constitucional, aliviar en cuanto sea posible la carga de los gastos militares y proteger en cada pais la independencia, el progreso y la libertad; tal es la política que prepondera en la actualidad en los Estados situados al norte del Mein.

SUIZA.—Escriben de Basilea al *Diario de Ginebra*:

«Las sacudidas de temblor de tierra que se sintieron en Basilea el sábado y domingo últimos han sido notadas tambien en Liestal y en Waidenburgo. En Zefinga varias personas advirtieron una oscilacion el sábado 26 de febrero á las doce y media de la tarde.»

HOLANDA.—Hacia mucho tiempo que existia entre Holanda y el gran ducado de Luxemburgo una desavenencia á consecuencia de pretensiones reciprocas que databan de la época en que estos dos países estaban reunidos. La Holanda pretendia que debia quedar a cargo del gran ducado una parte de la deuda pública, el gobierno de Luxemburgo contestaba que no debia pagar parte alguna de esa deuda, y que por el contrario la Holanda le debia el producto de la venta de ciertos bienes públicos que se habian vendido ilegalmente.

Se anuncia que por decision de las Cámaras del gran ducado, el gobierno de Luxemburgo ha propuesto al gabinete holandés someter la cuestion pendiente al arbitraje de una comision mista que será nombrada por los dos países, y que el gabinete de La Haya ha aceptado esta proposicion.

TURQUIA.—De algun tiempo á esta parte, Creta que tanto ha ocupado la atencion pública por sus infortunios y la de la diplomacia por las complicaciones que produjo la larga y sangrienta lucha sostenida por los eretenses, parecia olvidada de todo punto. Entregada al gobierno otomano ignorábase si este habia cumplido las promesas que contrajo con las potencias y con la poblacion cristiana de la isla. La *Patrie* anuncia que los cónsules de Francia, Austria e Inglaterra acaban de dirigir á sus gobiernos una reseña sobre la situacion de Creta, y que en ella manifiestan que la Puerta ha cumplido sus promesas para conseguir la pacificacion de la isla y que se han verificado sensibles mejoras en la administracion del pais.

El día 16 se reunieron por segunda vez los comisionados de la isla bajo la presidencia de Omer-Jelzi-Bajá en presencia de los cónsules, y el presidente leyó un discurso en el cual hizo una reseña de las disposiciones adoptadas en el decurso del año. Se han suprimido en la isla los derechos de aduanas; se han fundado establecimientos de crédito para el comercio; se han construido muchos caminos; se han establecido estaciones telegráficas y escuelas para niños de ambos sexos, y por último se ha dado principio á obras considerables en los puertos de la isla.

—La *Patrie* publica lo siguiente:

«El Sultán actual, Abd-ul-Aziz (servidor del Venerable, esto es, Dios), tiene actualmente novecientas mujeres en su harem. Sin embargo, el Sultán no tiene mas que tres esposas legítimas, que son de prodigiosa hermosura: Dournei (La Nueva Perla), Hairani-Dil (Corazon excelente), y Eda-Dil (Elegancia del Corazon). Los eunucos, chambelanes, pajes, guardias, cocheros, encargados de las pipas, etc., ascienden á 2,300. Todos los días se ponen 500 mesas en el Serrallo y dos veces al día se sirven unos 6,000 platos.»

BRASIL.—Escriben de Rio Janeiro que el día 23 de febrero la fortaleza de Santa Cruz saludó la entrada en el puerto de tres vapores á bordo de los cuales iban los primeros batallones de voluntarios que han llegado del Paraguay. Toda la ciudad se hallaba en movimiento para recibir á los valientes que volvian á su patria despues de una guerra sangrienta durante la cual la constancia y el valor de los soldados no se han desmentido un solo instante. El gobierno y los particulares rivalizaron en recibir dignamente á los denodados voluntarios, cuyo desembarque se verificó á las cuatro de la tarde del indicado día.

Segun las últimas noticias del Paraguay que alcanzan al 10 de febrero, Lopez se hallaba huyendo y esforzándose en ganar las fronteras de Matto Grosso por el lado de Miranda para pasar á Bolivia. Las tropas brasileñas acampadas en la Concepcion al mando del general Cámara se disponian á abastecerse de víveres á toda prisa para ir en su persecucion y se tenian esperanzas de alcanzarle.

PARTES TELEGRÁFICOS PARTICULARES

(DE LA AGENCIA FABRA.)

Madrid, viernes, 18 de marzo.

Consolidado, 24'30.—Subvenciones, 44'70.—Bonos, 65'10.

Ha empezado el debate sobre el proyecto de bonos. Hay grande animacion.

El gobierno lo hace cuestion de gabinete. Esta noche se cree que habrá una gran lucha al discutirse la enmienda de los unionistas, excluyendo de la operacion los bonos

que garantizan los depósitos que hay en la Caja. Menudean las conferencias. Ha terminado la asamblea de los federalistas.

París, viernes, 18 de marzo.

BOLSA DE HOY.

3 por 100 francés, 73-65.—4 1/2 por 100 id., 102-85.—Exterior español, 27 3/4.
—Interior id., 23 3/8.

(DEL DIARIO DE BARCELONA.)

Madrid, viernes, 18 de marzo.

Se ha aprobado por las Cortes el proyecto de liquidación del Banco de Cádiz.

En seguida ha empezado la discusión del proyecto sobre bonos. El señor Bugallal ha renunciado la palabra, y el señor Muzquiz ha combatido el proyecto.

Los unionistas han presentado una enmienda para que se escluya la operación sobre los bonos que garantizan los depósitos de la Caja.

Los perlinos presentan tres enmiendas.

Madrid, viernes, 18 de marzo.

El señor Briz ha contestado al señor Muzquiz. Los señores Tutau y Lopez Botas han consumido el segundo turno, suspendiéndose el debate.

El señor Cánovas consumirá el tercer turno.

Los unionistas han presentado una enmienda que el señor Ardanaz se ha negado á firmar, y es probable que muchos unionistas se abstendrán de votarla.

El gobierno ha declarado cuestión de gabinete la aprobación de este proyecto.

El señor Quintero presentará una enmienda sobre la venta de las minas de Rio Tinto.

El marqués de la Vega Armijo y el general Prim han tenido una conferencia.

Mañana publicará la *Gaceta* el decreto relativo á que el clero jure la Constitución.

El lunes presentará á las Cortes el señor Becerra el proyecto sobre la abolición de la esclavitud en Puerto Rico.

La Asamblea federal ha terminado sus tareas acordando las bases para la reorganización del partido y nombrando un Directorio. Mañana almorzarán los comisionados con los diputados republicanos.

Hay tranquilidad.

Madrid, sábado, 19 de marzo.

Continuando la discusión del proyecto sobre bonos, el señor Cánovas ha censurado esta gestión financiera y principalmente la enajenación de los bonos que garantizan los depósitos de la Caja.

El señor Figuerola ha defendido la operación diciendo que viene exigida por el estado de los Ayuntamientos. Los bonos de la Caja dijo que eran una garantía no aceptada y que vendiéndolos los imponentes cobrarían antes.

París, sábado, 19 de marzo.

En junio empezarán las maniobras en el campamento de Châlons y terminarán en agosto. El general Froisard mandará en jefe.

M. Emilio Ollivier ha sido propuesto individuo de la Academia en reemplazo de M. de Lamartine.

Viena.—Corre el rumor de que el ministerio está en crisis.

Telégramas comerciales comunicados por los Sres. Canadell y Villavecchia.

Liverpool 18 de marzo.

Ventas de algodón, 12,000 balas.—Mercado muy firme y en alza.—Orleans, 11 7/16.
—Id. cargando, 11 3/8.—Pernambuco, 11 5/8.—Oomra, 9 1/2.—Arribos, 61,000 balas.—

Ventas para el consumo, 57,000 balas.—Existencia nuevamente revisada, 295,000 balas.

Havre 18 de marzo.

Ventas, 4,500 balas.—Mercado muy firme y en alza.—Orleans, 137 50.—Oomra embarque marzo y abril, 106 frs.